FORMACIÓN ONLINE

Intervención profesional en Violencia de Género

Del 21 de abril al 23 de mayo de 2022



65 horas

Inscripción hasta el 19 de abril

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

www.trabajosocialsevilla.es

IMPORTANTE: Esta formación ha sido una unificación de dos cursos anteriormente realizados "Prevención y atención integral a las víctimas de la Violencia de Género en la Comunidad Autónoma de Andalucía" y "Abordaje de la Violencia de Género en la Comunidad Autónoma de Andalucía", por lo que te recomendamos revisar previamente los contenidos.

MODALIDAD: online

HORAS CURSO: 65 horas

FECHAS FORMACIÓN: 21 de abril a 23 de mayo de 2022

FECHA FIN DE INSCRIPCIÓN: 19 de abril de 2022

LUGAR: Plataforma de formación del COTS de Sevilla

DOCENTES: Antonio Jesús Yugueros García

ORGANIZADO POR: Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla

PRECIOS

Colegiados/as o Precolegiados/as en desempleo * *Necesario entregar informe de vida laboral actualizado*.	45 €
Colegiados/as o precolegiados/as en activo	60 €
No colegiados/as	75 €

NOTA: ***Las personas colegiadas en otros Colegios Profesionales de Trabajo Social tendrán que aportar el certificado de colegiación actualizado de su Colegio correspondiente.***

Nº PLAZAS: Mínimo diez personas

NOTA: *El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.*

PERFIL ALUMNADO: orientada a profesionales del ámbito social u otros ámbitos interesados en la formación en Violencia de Género.

OBJETIVOS

- Adquirir los conceptos esenciales sobre este problema social de la violencia contra las mujeres: conceptualización, etiología, persistencia de este tipo de violencia en la sociedad.
- Sensibilizar a las personas destinatarias de este curso sobre esta lacra.
- Desarrollar una actitud crítica ante los mitos y estereotipos que se describirán, que son sesgos para ocultar la magnitud de este problema social.
- Conocer los derechos de las mujeres víctimas y de sus hijos e hijas.
- Entender la legislación tanto a nivel internacional, como europea, estatal y local sobre violencia contra las mujeres.
- Percibir los recursos disponibles en la atención de las mujeres víctimas de la violencia de género y de sus hijos e hijas.
- Adquirir competencias de intervención con las mujeres víctimas, desde el ámbito de los Servicios Sociales y Sanitario.

CONTENIDO DEL CURSO

Módulo 1. La violencia contra las mujeres: conceptos y causas.
1.1. Introducción.
1.2. Violencia de Género: conceptos.
1.3. Posible etiología de la violencia de género.
1.4. Tipos de violencia que pueden padecer las mujeres.
1.5. El Ciclo de la violencia en las relaciones de pareja.
1.6. Mitos y estereotipos de género.

Módulo 2. Derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género
2.1. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
2.2 Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual.
2.3. Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito.
2.4. Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Módulo 3. Marco legislativo de la violencia de género
3.1. Normativa internacional.
3.2. Normativa europea.
3.3. Normativa estatal.
3.4. Normativa de la Comunidad Autónoma e Andalucía.

Módulo 4
4.1. Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
4.2. Comisión Institucional de Andalucía de coordinación y seguimiento de acciones para la erradicación de la violencia de género.

Módulo 5. Macroencuesta (2019).

Módulo 6. Protocolo andaluz para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género
(Exposición didáctica del protocolo).

Módulo 7.
7.1. Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
7.2. Intervención profesional, a las víctimas de la violencia de género, desde los Servicios Sociales en Andalucía.

Módulo 8. Recursos de la Comunidad Andaluza en la atención a las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas. (Exposición detallada de los distintos recursos destinados a las mujeres víctimas de esta lacra social y para sus hijos e hijas).

METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

La metodología a seguir es la propia de la formación online. Una vez colgados los módulos en la plataforma virtual, el alumnado deberá leer los contenidos de cada uno de ellos.

Los módulos serán evaluados, objetivamente, con un test de 10 preguntas por cada uno de ellos, con cuatro opciones de respuesta, siendo sólo una la correcta. Las respuestas incorrectas no penalizarán y, además, podrá repetirse el ejercicio dos veces más.

Al objeto de consolidar conocimientos y crear cohesión de grupo, se abrirán foros de debate, para que el alumnado exprese su opinión sobre el tema que se plantee (ejercicio optativo).

En el transcurso del curso, se facilitarán artículos de investigación y otros materiales de interés relacionados con la temática de la formación. Se realizará una prueba final, consistente en un caso práctico, en el que se pedirá se relate un modelo de intervención, breve, sin ajustarse a extensión y de formato libre.

Es necesario realizar todas estas actividades para superar el curso, y obtener una calificación como mínimo de 5.

Sesiones virtuales: se llevarán a cabo dos sesiones virtuales, de forma voluntaria, una al principio del curso y otra al final del mismo. El docente anunciará las fechas al comienzo del curso.

El certificado de aprovechamiento será expedido por el Colegio Oficial a todo el alumnado que sea apto en el curso teniendo que superar el sistema de evaluación propuesto para ello, se emitirá en formato digital las semanas próximas a la fecha fin del curso.

INFORMACIÓN DOCENTE

Antonio Jesús Yugueros García. 31-2019- 1532

El docente es Doctor en *Desarrollo y Ciudadanía: Derechos Humanos, Igualdad, Educación e Intervención Social*, por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, programa adscrito al Departamento de Educación y Psicología Social de la misma, habiendo obtenido en su tesis doctoral, la cual versaba sobre violencia contra las mujeres y seguridad pública, la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad (2013).

Colabora con el Grupo de Investigación de esta Universidad, sobre Sistema Penal y Criminología (SEJ-571), desde el año 2016.

Ha realizado máster oficial en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía por la Universidad de Barcelona (120 ECTS), estudios con un cariz eminentemente feminista; habiendo cursado, también, máster en Violencia de Género, específicamente, por la Universidad de Valencia (60 ECTS). Posee estudios en Trabajo Social (especializado en violencia de género, menores y mediación), Criminología, Criminalística, Ciencias Policiales (Policía Judicial), Ciencias Humanas (CC.RR), Gestión de los Recursos Humanos así como en Docencia y Formación.

Tiene publicados numerosos artículos de investigación, capítulos de libro y libros, sobre las materias antes expuestas, algunos de ellos se pueden consultar en este enlace:

Ha pertenecido durante muchos años, a grupos especializados de las Fuerzas de Seguridad del Estado español, en la atención e intervención con mujeres y menores víctimas de violencia de género y de otros delitos contra sus vidas e integridad física y sexual.

Por otra parte, en el ámbito docente, ha colaborado en la impartición de docencia, en la Universidad Pablo de Olavide, en títulos propios de este Centro docente. Colabora en la tutorización de cursos de formación continua a personal funcionario de las distintas Administraciones Públicas (Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos).

Igualmente, colabora en la preparación docente de personal aspirante a ingreso en las distintas Administraciones Públicas (Fuerzas de Seguridad, Ayuntamientos y otros entes).

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Área Técnica COTS Sevilla: areatecnicasevilla@cgtrabajosocial.es – 954.661.861